

**C O N V O C A T O R I A**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 39**

**LUIS ALFONSO NAVARRO TRUJILLO**  
**INTEGRANTE DEL AYUNTAMIENTO DE**  
**SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO**  
**PRESENTE**

El suscrito Dr. Luís Alfonso Navarro Trujillo, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco; de conformidad con las atribuciones que me confiere el Artículo 16, del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco; me permito **CONVOCAR** a los integrantes del H. Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco, a la **SESIÓN ORDINARIA TRIGÉSIMA NOVENA**, que tendrá verificativo el día **10 DE ABRIL DE 2023 A LAS 09:00 HORAS**, en el Salón de Ex Presidentes ubicado en Palacio Municipal, ubicado en Portal Independencia número 4, colonia centro, de esta ciudad; que se desarrollará al tenor del siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, Y; APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- II. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
  - 1) Acta número 54 de sesión ordinaria de fecha 7 de marzo de 2023.
  - 2) Acta número 55 de sesión ordinaria celebrada con fecha 21 de marzo de 2023, no desahogada por haberse declarado quórum inexistente.
  - 3) Acta número 56 de sesión ordinaria celebrada con fecha 24 de marzo de 2023.
- III. LECTURA Y EN SU CASO TURNO A COMISIÓN DE LAS COMUNICACIONES O PETICIONES RECIBIDAS.
  - 1) Petición presentada por ciudadano Sanmiguelense C. Héctor Manuel González Robledo, y en caso de proceder, turno a la comisión edilicia correspondiente.
- IV. PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS Y SU TURNO A COMISIÓN EN CASO DE EXISTIR;
  - 1) Iniciativa de acuerdo que presenta la comisión edilicia de cultura, para aprobación del recurso económico por la cantidad que se especifica para la realización del festival cultural edición 2023.
  - 2) Iniciativa de acuerdo que presenta la comisión edilicia de Reglamentos para autorización de prórroga por el tiempo que se especifica, para la presentación del dictamen que crea el Reglamento de Justicia Cívica del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco.
- V. LECTURA EN SU CASO DEBATE Y APROBACIÓN DE DICTÁMENES O PETICIONES
  - 1) Petición que realiza la comisión edilicia de Obras Públicas, planeación y desarrollo urbano, para aprobación de la elaboración del Plan Parcial de Desarrollo Urbano del área comprendida en los puntos denominados Zartenejas y Mesa de San Juanico.
- VI. ASUNTOS VARIOS, Y
- VII. CLAUSURA

**ATENTAMENTE**

San Miguel el Alto, Jal., a 5 de abril de 2023.

DR. LUIS ALFONSO NAVARRO TRUJILLO  
PRESIDENTE MUNICIPAL